

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MÚSICA
Xicoténcatl No. 126. Col. Del Carmen,
Coyoacán, Ciudad de México, C. P. 04100



CONVOCATORIA

CICLO PROPEDÉUTICO

AÑO ESCOLAR 2017-2018

La Facultad de Música (FaM), convoca a los interesados en ingresar al **Ciclo Propedéutico** en las áreas de: **Canto, Composición, Educación Musical, Etnomusicología, Instrumentista y Piano**, a participar en su **Proceso Interno de Selección** que se realizará conforme a los siguientes requisitos y fechas:

- **LEE CON ATENCIÓN CADA UNO DE LOS PASOS PARA QUE NO OMITAS NINGUNO**
- **SI ABANDONAS EN CUALQUIER MOMENTO EL PROCESO, CANCELAS TU PARTICIPACIÓN**

REQUISITOS

1. Contar con los documentos solicitados de acuerdo a la edad que corresponda:
 - 20 años o más: certificado de bachillerato **CONCLUIDO**, con promedio mínimo de 7 (siete), el certificado puede haber sido expedido en cualquier fecha;
 - Entre 17 y 19 años: constancia de estudios del nivel bachillerato expedida durante los últimos seis meses o certificado de bachillerato, en ambos casos con promedio mínimo de 7 (siete);
 - Hasta 16 años: constancia de estudios expedida durante los últimos seis meses o certificado de secundaria, en ambos casos con promedio mínimo de 7 (siete).

2. Ser propietario del instrumento que desea estudiar. La FaM no adquiere el compromiso u obligación de facilitarlo.
3. Pagar la cantidad de **\$700.00 (Setecientos pesos 00/100 M.N.)**, por derecho a participar en el proceso interno de selección.
4. No haber sido aceptado con anterioridad al Ciclo Propedéutico. Los cambios de área o segunda área son procedimientos internos para los alumnos inscritos.
5. Asistir oportunamente a las distintas actividades que comprende el proceso:
 - ▲ Evaluación de Aptitudes Musicales Generales (AMG); **y si procede,**
 - ▲ Evaluación de Área Específica (AE);
 - ▲ Curso de Inducción a la FaM; y
 - ▲ Plática de Bienvenida.

Notas:

- ⇒ Es recomendable contar con un mínimo de dos años de estudios de música en forma independiente o en alguna institución de educación formal en música.
- ⇒ La participación en todas las etapas del proceso es estrictamente personal y en ningún caso habrá excepciones.
- ⇒ En caso de ser aceptado, su permanencia queda condicionada a los lineamientos correspondientes al Ciclo Propedéutico.
- ⇒ La ventanilla de Servicios Escolares Propedéutico atiende en horario de 9:00 a 13:00 hs. y de 17:00 a 19:00 hs., de lunes a viernes, para realizar los trámites.
- ⇒ Deberá contar con **3 fotografías tamaño infantil, recientes y a color,**
- ⇒ En las fechas indicadas en esta convocatoria, se podrán consultar las listas y programa de citas en las vitrinas del Departamento de Servicios Escolares Propedéutico o en la página electrónica: www.fam.unam.mx.
- ⇒ La información de los aspirantes será tratada como reservada y confidencial en términos del **Reglamento de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales para la UNAM.**

PROCESO

1. CUESTIONARIO ESTADÍSTICO, REGISTRO Y FOLIO

En el periodo comprendido del **9 al 16 de febrero de 2017** el aspirante deberá realizar su registro a través de la página electrónica de la FaM. Para ello llenará su forma de solicitud y contestará el Cuestionario Estadístico. En esta etapa el aspirante podrá guiarse con el instructivo disponible en la página electrónica www.fam.unam.mx.

Nota: El aspirante deberá escoger solo un área de conocimiento, tener un solo registro en este proceso y no haber sido aceptado al Ciclo Propedéutico con anterioridad, de lo contrario será cancelada su participación.

2. ORIENTACIÓN PARA LAS EVALUACIONES

A partir del **27 de febrero de 2017** estarán disponibles en la página electrónica www.fam.unam.mx los videos de orientación que explican las etapas de evaluación, una general para el examen AMG y otra particular por área.

3. DOCUMENTOS Y PAGO POR DERECHO A PARTICIPAR EN EL CONCURSO INTERNO DE SELECCIÓN

Aspirantes cuya residencia sea el Estado de México y Ciudad de México

- Del 27 de febrero al 10 de marzo de 2017, el aspirante deberá presentarse a su revisión documental de acuerdo a la cita obtenida a través del sistema de registro, considerando lo siguiente:
 - Como parte del proceso de registro, en esa misma cita se tomará foto, huella y firma del aspirante.
 - El aspirante presentará en original
 - ✓ Identificación Oficial,
 - ✓ 1 fotografía reciente,
 - ✓ Comprobante de domicilio, y
 - ✓ Comprobante de estudios que corresponda, de acuerdo al requisito número 1.
 - Posteriormente y derivado de la revisión documental, se emitirá el formato de pago con el cual el aspirante continuará con su proceso.
 - Una vez realizado el pago deberá canjear el comprobante del banco por el recibo de pago en la Caja de la FaM, en horario de 9:30 a 14:30 hs. y de 17:30 a 19:00 hs. de lunes a viernes. Esto puede ser el mismo día de la cita o cualquier día entre el **27 de febrero al 10 de marzo de 2017**.

Aspirantes cuya residencia sea diferente al Estado de México y Ciudad de México

- Del **27 de febrero al 10 de marzo de 2017**, el aspirante enviará en formato digital al correo famdocumentos@gmail.com los siguientes documentos:
 - ✓ Identificación Oficial,
 - ✓ 1 fotografía reciente,
 - ✓ Comprobante de domicilio, y
 - ✓ Comprobante de estudios que corresponda, de acuerdo al requisito número 1.

- Posteriormente y derivado de la revisión documental, se emitirá el formato de pago con el cual el aspirante continuará con su proceso.
- Una vez realizado el pago deberá enviar el comprobante del banco en formato digital, al correo famdocumentos@gmail.com.
- Como parte del proceso de registro, un día antes del examen AMG se le tomará foto, huella y firma al aspirante, y deberá traer consigo todos los documentos en original así como el comprobante del banco.

Nota: En ningún caso habrá devolución de los pagos recibidos, siendo responsabilidad del interesado realizarlos correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente convocatoria.

4. EVALUACIÓN AMG

La lista de los aspirantes que deberán presentarse a la evaluación de Aptitudes Musicales Generales (AMG), se publicará el **27 de marzo de 2017**. La evaluación se realizará el **1 de abril de 2017**. Para poder participar en dicha evaluación, deberán presentarse con una identificación oficial con fotografía y su hoja de registro, las que deberán mostrar al aplicador. En caso de no aparecer su nombre en las listas, habiendo realizado su registro y efectuado su pago oportunamente, favor de acudir a la ventanilla de Servicios Escolares Propedéutico del **27 al 31 de marzo de 2017** para realizar la aclaración. Para el caso de los aspirantes foráneos podrán solicitar dicha revisión al correo famdocumentos@gmail.com.

Nota: El aspirante debe ser puntual, ya que iniciado el examen no se puede ingresar.

5. EVALUACIÓN AE

Las listas de los aspirantes con derecho a presentar la evaluación de Área Específica (AE), se publicarán el **28 de abril de 2017** en la oficina de Servicios Escolares Propedéutico. La evaluación se efectuará de acuerdo a la programación publicada con la relación de aspirantes.

Nota: El resultado de ambas evaluaciones es inapelable.

6. PUBLICACIÓN DE LOS ASPIRANTES ACEPTADOS

Las listas de los aspirantes aceptados se publicarán el **14 de junio de 2017**, en la ventanilla de Servicios Escolares Propedéutico y a través de la página web www.fam.unam.mx.

7.- CURSO DE INDUCCIÓN A LA FAM

Se realizará durante toda la semana del **24 al 28 de julio de 2017**, es de carácter obligatorio acudir a todas las sesiones, ya que se emitirá una constancia para la inscripción.

8. INSCRIPCIÓN

Los aspirantes aceptados realizarán su trámite de inscripción, a las asignaturas de **primer semestre**, únicamente del **31 de julio al 4 de agosto de 2017** en la ventanilla de Servicios Escolares Propedéutico con la documentación siguiente en original y copia:

- a) Forma FRA-1 la cual se obtendrá en la ventanilla virtual durante el mismo periodo y a la cual deberá firmarla y adherir 1 fotografía **tamaño infantil, reciente y a color**,
- b) Comprobante del último grado escolar con promedio mínimo de 7 (siete),
- c) Certificado de secundaria,
- d) Certificado de bachillerato (cuando aplique),
- e) CURP,
- f) Comprobante de domicilio,
- g) Acta de nacimiento,
- h) 1 fotografía **tamaño infantil, reciente y a color**, y
- i) Constancia de asistencia a las actividades de la Semana de Bienvenida.

9.- PLÁTICA DE BIENVENIDA E INICIO DE CLASES

Los aspirantes aceptados que hayan realizado su trámite de inscripción deberán asistir a la Plática de Bienvenida el día **7 de agosto de 2017** a las 10:00 hs. en la Sala Xochipilli de la FaM, fecha en que da inicio el ciclo escolar 2018-1.

OBSERVACIONES

- ❖ En caso de tener alguna dificultad con el sistema de registro favor de escribir un correo a ingreso_propedeutico@fam.unam.mx, los días señalados para cada etapa en el proceso de esta convocatoria.
- ❖ De no concluir el trámite, se entenderá que el aspirante renuncia a su registro.
- ❖ La FaM se reserva el derecho de admisión, en función del cupo.
- ❖ La FaM se compromete a facilitar los espacios (aulas y cubículos), para la impartición de las asignaturas que conforman los planes de estudios vigentes.
- ❖ No se dará inscripción a quien no cumpla con los requisitos y trámites señalados en esta convocatoria o cometa un acto fraudulento de cualquier índole.

Coyoacán, Ciudad de México, enero de 2017.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”